

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FLACSO Sede México
Doctorado de Investigación en Ciencias Sociales
V Promoción

T 321.809728 S127d Ej.1
FLACSO - Sede México - Biblioteca Iberoamericana



73385

Democracias de posguerra en Centroam...

Democracias de posguerra en Centroamérica:
Política, pobreza y desigualdad en Nicaragua, El Salvador y Guatemala (1979-2005)
Tesis que para obtener el grado de Doctor en ciencias Sociales con Mención en Ciencia
Política presenta Ricardo Sáenz de Tejada.

Director de Tesis:
Dr. Carlos Sojo

Coordinadores de Seminario:
Dra. Karina Ansolabehere
Dr. Dante Avaro

México DF. Noviembre de 2007.

III. La construcción histórica de la desigualdad

La desigualdad social es el resultado de la articulación de diversos procesos de exclusión que se constituyen a lo largo del tiempo y que contribuyen a una distribución diferenciada de recursos entre individuos y grupos. La desigualdad de ingresos y/o de propiedad se correlaciona con diferencias en educación, acceso a salud, esperanza de vida, recursos políticos, etc. Siendo la desigualdad, al igual que la pobreza, un fenómeno multidimensional es difícil reconstruir su trayectoria o genealogía en un horizonte de larga duración, no tanto por la información disponible – las fuentes históricas permitirían restituir este proceso – sino por la complejidad del instrumental metodológico y los recursos humanos y de tiempo que esto requeriría. Partiendo de estas consideraciones se propone revisar los períodos/momentos fundacionales de las desigualdades analizando los ámbitos en que estas se constituyeron, las formas a través de las cuáles persistieron, las continuidades y cambios, y sus manifestaciones actuales tomando en cuenta las particularidades y peculiaridades en cada uno de los países.

Para esto se propone una periodización que permita identificar y problematizar los momentos de estructuración y del establecimiento de los mecanismos de persistencia de las desigualdades económicas, políticas y sociales; problematizar la constitución y reproducción de las elites económicas, políticas y sociales; e, identificar las respuestas de los grupos subalternos a la exclusión. La construcción histórica de la desigualdad es el resultado de la articulación de las exclusiones políticas, sociales y económicas a lo largo del tiempo y, del conflicto entre los grupos sociales que se resultan beneficiados por esta y los excluidos. Desde este punto de vista es posible observar cambios en la desigualdad, es decir los procesos de inclusión que se han dado a partir de fisuras y fracturas en el ámbito político que han permitido cierta movilidad social y han estado correlacionadas y coadyuvado a cambios en la distribución de recursos económicos.

Las elites que han concentrado el poder político, económico y social han tenido en Centroamérica una excepcional continuidad que se ha logrado a partir de alianzas familiares que han hecho muy lento su proceso de renovación³⁹. Por lo reducido del tamaño de las capas medias y ante las dificultades para romper con la concentración referida, estas recurrieron, a lo largo del siglo XX a la constitución de coaliciones con sectores populares

³⁹ Entre los trabajos que han abordado este tema se destacan los de Casaus (1992 y 1993), Santos (1999).

urbanos y rurales para disputar el poder político y económico, lo que frecuentemente concluyó en episodios violentos. La construcción de un orden democrático enfrentó, y en muchos aspectos sigue enfrentando límites estructurales.

Los períodos de estructuración de la desigualdad y de los mecanismos de persistencia de esta que se consideran relevantes dentro del análisis propuesto son las reformas liberales, la modernización, y la transición a la democracia. El estudio de las reformas liberales permite analizar los cambios y las continuidades en las lógicas de exclusión establecidas durante el período colonial y captar las líneas de desarrollo diferenciadas que seguirán cada uno de los países de la región y, en los casos de Guatemala, El Salvador y Nicaragua es posible identificar una correlación entre la ciudadanía restringida (la exclusión política de la mayoría de la población); la diferenciación sociolaboral que asociada parcialmente a la pertenencia étnica estableció la lógica de acumulación y empobrecimiento; y, la polarización social.

El segundo período propuesto para la comprensión del desarrollo histórico de las desigualdades es el de la llamada modernización iniciada a mediados del siglo XX y que concluyó con la crisis económica y la intensificación del conflicto social a mediados de la década de 1970. En este caso, la distribución de la riqueza producto del crecimiento económico reprodujo los patrones de concentración anterior, aunque no impidió el cambio social derivado de la diversificación económica ni la demanda de cambio político. Esto provocó la articulación de las demandas de apertura política impulsada por grupos provenientes de las capas medias con la movilización y en algunos casos la rebelión popular, llevando a que el conflicto social y político se dirimiera en el campo militar.

Finalmente, la construcción del orden democrático —que será analizada en el siguiente capítulo— estuvo condicionada en Guatemala y El Salvador por la decisión de ser complemento a la estrategia militar orientada a la aniquilación de la insurgencia y por un pacto político de exclusión de las fuerzas sociales y políticas que cuestionaran el statu quo. La persistencia del conflicto y los procesos de paz condujeron a que la transición desde arriba se complementara con una transición desde abajo. En Nicaragua el recorrido de la instauración de la democracia es distinto; se inició con una revolución pluriclasista posteriormente hegemonizada por los sandinistas; el intento de instauración de un régimen político que intentó combinar la democracia representativa y electoral con la “democracia

popular” y la estructuración de una economía mixta. Estos intentos se vieron frustrados por la continuidad del conflicto armado interno y la abierta ingerencia del gobierno norteamericano que finalmente condujo a la derrota electoral del sandinismo y a una regresión parcial de los avances de la revolución. No obstante, el proceso dejó como saldo un régimen político que a pesar de desenvolverse en un mar de pobreza y desigualdad se ha mantenido en el tiempo y ha posibilitado la alternancia en el gobierno.

Para reconstruir estos procesos se propone en cada período identificar las formas en que se constituyen los mecanismos de la desigualdad en el ámbito político, económico y social; los grupos o sectores sociales que se beneficiaron de los resultados de esto; la respuesta de los grupos excluidos y los cambios ocurridos en cada período. Asimismo se busca identificar aquellas características que fueron comunes a los tres países objeto de estudio y aquellas que establecen particularidades y peculiaridades nacionales.

Antes de iniciar este recorrido se propone una breve discusión en torno a los orígenes de la desigualdad de recursos. Como se indicó en el capítulo 2, la explicación de la desigualdad se ha movido en torno a dos polos extremos. Uno, el que señala que la desigualdad es un hecho natural derivado de las distintas capacidades y dotes individuales, y dos, en el que se postula la desigualdad como resultado del acaparamiento de recursos por parte de un grupo de individuos en detrimento de otros. Mientras la primera visión se cuestiona a partir de la demostración empírica de que no en todas las sociedades las capacidades y habilidades individuales determinan la posición económica y social de las personas, la segunda permite captar los momentos de “acumulación originaria⁴⁰” pero no las modificaciones que se realizan en el tiempo y en las que las acciones de individuos y grupos son determinantes. Buena parte de las desigualdades actuales se explican a partir de la persistencia de dinámicas pasadas, aunque estas no son estáticas.

Esto resulta pertinente si se considera el momento fundacional de las desigualdades categoriales, que han sido determinantes principalmente para el caso guatemalteco, en tanto que se han construido a partir de la diferenciación étnica. La evidencia arqueológica y etnohistórica muestra que la población que habitaba el altiplano y la costa de lo que hoy es Guatemala y el actual territorio de El Salvador estaba organizada en sociedades

⁴⁰ Por ejemplo, en *Café y Campesinos* (1996) J. C. Cambranes analiza el proceso de despojo de las comunidades indígenas que sirvió de base para la acumulación cafetalera.

estratificadas. En la cima de la sociedad se ha referido la existencia de una elite religiosa, política y militar especializada respectivamente en lo espiritual, la administración y la guerra que habitaba en los centros urbanos y que tenía un nivel de vida distinto al de la mayoría de la población que se dedicaba a la agricultura, tributaba para estas elites y habitaba en aldeas. Existía también una capa intermedia formada por comerciantes y artesanos que se ocupaban del comercio local y regional y de la producción de utensilios y bienes suntuarios.

Políticamente estas sociedades constituían entidades políticas independientes que se constituían a partir de centros urbanos (pueden establecerse ciertos paralelos con las ciudades estado) y una red de aldeas que estaban sometidas a su dominio. A principios del siglo XVI estas sociedades atravesaban por un período de transición en el que algunas de estas entidades políticas empezaban a prevalecer sobre las otras.

Si se aplicaran criterios o valoraciones actuales para juzgar estas sociedades podría concluirse que tanto por la estratificación, la distribución socioespacial y la organización política se trataba de sociedades que no eran igualitarias y en las que la situación de las mujeres por ejemplo, expresaba también los patrones de opresión. Sin embargo, se considera que para la presente argumentación son los legados del régimen colonial los que han tenido continuidad en el tiempo y como se señaló establecen rasgos que caracterizarán a estas sociedades. De manera particular se quieren señalar dos elementos que se constituyeron en las bases del orden social que tienen una larga duración: la segregación social y la violencia como instrumento principal de dominación.

La constitución del orden colonial en la Capitanía General del Reino de Guatemala (que abarcaba desde Chiapas hasta Costa Rica) se realizó en sus líneas fundamentales durante la segunda mitad del siglo XVI, y de acuerdo con la historiografía se basó en el intento de construir dos ámbitos sociopolíticos separados: la república de indios y la república de españoles. Como lo explica Martínez Peláez (1971) el objeto de esta política de separación fue preservar los intereses de la corona frente a la lógica de acumulación destructiva impulsada por los conquistadores y los primeros colonizadores. Jurídica y políticamente la población indígena fue sometida a un régimen tutelar en el que eran equiparados a menores de edad en tanto que carecían de derechos y eran sujetos de leyes protectoras de por parte de la corona. El establecimiento de la República de Indios se

trajeron a la constitución de decenas de pueblos de indios que, aislados unos de otros fueron sujetos de distintas formas de explotación y expoliación de sus recursos. La división de la población nativa en múltiples y relativamente aisladas unidades político-sociales (los pueblos de indios con niveles relativos de autogobierno) contribuyó a que no se diera una respuesta unificada a la dominación española, por el contrario, lo que predominó a lo largo del período colonial fueron cientos de motines o levantamientos locales que eran fácilmente reprimidos⁴¹.

De acuerdo con las intenciones de la corona, la República de Españoles estaría constituida por españoles que ejercían cargos administrativos en el continente y los criollos, hijos de españoles nacidos en América, quienes en su conjunto tendrían los derechos y obligaciones de los súbditos de la corona. Sin embargo, un hecho histórico/biológico alteró esta visión de sociedad: el nacimiento y la multiplicación de la población mestiza que, producto de la unión entre españoles e indígenas y enriquecida por los contingentes de esclavos africanos dio lugar al surgimiento de un grupo sociocultural que no tenía lugar en la sociedad colonial: la población mestiza, que con el tiempo fue denominada en Guatemala como “ladina/o”, no eran súbditos españoles en sentido estricto, por lo que no eran sujetos de derechos y obligaciones que tenían los peninsulares y los criollos; ni eran indígenas, por lo que no tenían un fuero especial ni tenían derecho a beneficiarse de tierras comunales como las que le eran asignadas a los pueblos de indios, aunque tampoco estaba sujeta al pago de tributos.

La segregación básica establecida por el régimen colonial se dio entre Españoles (blancos nacidos en América o en Europa) y la población indígena. En la estructura social los primeros eran poseedores de todos los derechos y privilegios propios de la dominación colonial mientras los segundos estaban sometidos a diversas formas de opresión y explotación que abarcaban desde el aspecto espiritual hasta la posibilidad de movilizarse libremente por el reino.

En el campo de los recursos económicos se establecieron dicotomías que tendrían continuidad en el tiempo: los españoles pasaron a ser propietarios individuales de enormes extensiones de tierra mientras que la población mayoritaria era usufructuaria de tierras

⁴¹ Entre la literatura sobre los levantamientos indígenas en mesoamérica están Martínez Peláez (1991), Bricker (1989), y otros.

comunales; los primeros señores de la tierra y del comercio, los segundos trabajadores semi esclavos de las haciendas y campesinos de subsistencia en sus parcelas comunales; unos súbditos del rey con derechos y obligaciones, los otros tributarios. Se construyó así una sociedad escindida en la que el grupo de europeos y sus descendientes lo tenía y acaparaba todo y los descendientes de los pueblos derrotados en el siglo XVI continuaban sujetos a la opresión y a las exacciones de la corona, los hacendados y los religiosos.

A lo largo de los tres siglos de dominación colonial la población mestiza, que no estaba contemplada en el diseño de esta sociedad polarizada fue ocupando espacios sociales en los centros urbanos y en las zonas rurales. De acuerdo con Martínez Peláez (1971) en las ciudades fueron constituyendo capas medias urbanas que estuvieron conformadas por profesionales (religiosos, médicos y abogados principalmente); medianos y pequeños comerciantes; artesanos; y toda una gama de trabajadores ocasionales y precarios denominada como la “plebe urbana”. En las zonas rurales algunos se insertaron por la fuerza, y contra la ley, en los pueblos de indios, usurpando y apropiándose de parte de las tierras comunales; otros se apropiaron de tierras baldías convirtiéndose en medianos propietarios; y, un porcentaje significativo se instaló en rancherías dentro de las grandes haciendas haciéndose cargo del trabajo permanente en las mismas y recibiendo en usufructo parcelas de tierra.

A finales del siglo XVIII el arzobispo de Guatemala, Pedro Cortéz y Larraz realizó una visita pastoral que lo llevó a recorrer todas las parroquias de la arquidiócesis –desde Chiapas hasta el Salvador – en un periplo que le llevó más de un año. La descripción que presenta de la sociedad colonial es desoladora. En los pueblos de indios la miseria y la pobreza llegaba a expresarse incluso en la desnudez; en los núcleos de población instalados en las haciendas encontró un abandono y una desatención que abarcaba incluso, lo que denominó como pobreza espiritual; y, en las ciudades y villas las masas populares debatiéndose entre la indigencia, la embriaguez y el crimen.

El otro rasgo que se hizo necesario para mantener este orden social injusto fue el de la violencia. La brutalidad de la guerra de conquista – que incluso le costó enfrentar un juicio en Nueva España a Alvarado, jefe militar y primer gobernador – fue apenas el preludio de lo que se vendría. Los reyes y principales k’iches y kakchiqueles fueron en su mayoría ahorcados, miles de hombres, mujeres, niños y niñas murieron esclavizados y

obligados a buscar oro de río en condiciones infrahumanas. Los señores de Iximché, aliados de los españoles al inicio de las campañas militares tuvieron que dirigir un levantamiento que duró cerca de diez años con la población en resistencia. A lo largo de los 3 siglos que duró el dominio colonial los pueblos de indios se mantuvieron permanentemente en el límite de la sobrevivencia, lo que originó centenares de motines y levantamientos locales que, en su afán de detener el riesgo de aniquilación comunitaria atraían mayor castigo de los colonizadores. (Cfr. Martínez Peláez; 1991)

Estos elementos tuvieron marcados matices en las distintas regiones que formaban el reino y que posteriormente se convirtieron en los actuales países de Centroamérica. En Guatemala y El Salvador que eran las zonas en las que se concentraba la mayor cantidad de población indígena y en el primero de los países mencionados se instalaron los centros de poder se produjeron estos fenómenos en la forma más extrema; en el extremo sur del reino – el actual territorio de Costa Rica – menos poblado y más aislado el orden colonial adquirió otros rasgos y características. Nicaragua por su parte tendió a mantener una posición intermedia. En su territorio coincidieron dos esfuerzos colonizadores, el dirigido desde el norte en la lógica cortesiana y alvaradiana y el proveniente de Panamá, lo que dio por resultado el asentamiento de dos núcleos colonizadores que desde León y Granada estabilizaron una división del país de largo aliento que abarcó la política y la economía.

III.1 Las reformas liberales⁴²

En la Centroamérica del siglo XIX existieron dos coyunturas en las que los liberales asumieron el control de los gobiernos de la región. En la primera, que se dio en el período inmediatamente posterior a la declaración de independencia, los líderes liberales no pudieron consolidar un Estado Centroamericano ni impulsar los cambios al orden colonial que propugnaban. Fue hasta finales de siglo que los liberales se hicieron del poder en las repúblicas centroamericanas, aunque ya no se trataba ni de los mismos liberales ni de las mismas sociedades.

⁴² Existe una amplia bibliografía sobre las reformas liberales en la región, entre ellas se destacan: La interpretación del Desarrollo Social Centroamericano de Edelberto Torres Rivas (1989) publicado originalmente en 1969; los tomos 3 y 4 de la Historia General de Centroamérica editados por Pérez Brignoli (1994) y Acuña (1994) respectivamente; y, Los legados del liberalismo de Mahoney (2002).

A principios del siglo XIX, el conflicto político por el dominio de la Real Audiencia del Reino de Guatemala se daba en torno a dos polos principales y uno emergente. El primero expresaba la tensión entre los funcionarios españoles – étnicamente definidos como peninsulares – y la Aristocracia Criolla y giraba en torno al ejercicio del poder político en el territorio. El grupo emergente estaba constituido por las capas medias urbanas excluidas de la disputa principal pero constituyendo un discurso y una identidad que desafiaba el orden colonial.

La ocupación francesa de España y la posterior realización de las Cortes de Cádiz agudizaron estas tensiones y abrieron el camino al conflicto. Las Cortes dieron lugar a la creación de la “Real Orden del 15 de octubre de 1810” y el “Derecho de febrero de 1811” que declaraban la “*igualdad de derechos para españoles, peninsulares y americanos, indígenas y mestizos*” (Taracena; 2003:57). Así, se otorgó de manera formal a todos los habitantes (hombres) de las colonias a la calidad de ciudadanos españoles; sin embargo, en 1814 fueron anuladas estas disposiciones y se reestableció la tutela sobre los indígenas.

Estos procesos se dieron al ocaso del imperio español, cuando ya se desarrollaban las luchas por la independencia en el continente americano. Para los criollos guatemaltecos, alarmados por el carácter popular que adquirieron en México los levantamientos dirigidos por Hidalgo y Morelos, la Independencia fue concebida como la posibilidad de desplazar a los funcionarios españoles del control del gobierno, ejercerlo de manera exclusiva y contener amenazas al orden establecido. Sin embargo, los sectores medios urbanos y rurales – esa capa profesional, de medianos comerciantes, medianos propietarios y artesanos – imbuidos todavía por las esperanzas despertadas por la experiencia de las Cortes de Cádiz se lanzaron a la disputa del poder, que se dirimió en términos muy generales alrededor de las posiciones del partido liberal – que representaba a los grupos no aristócratas – y el partido conservador, que representó los intereses de la aristocracia criolla.

Esta primera generación de liberales tenía sus bases en las capas medias urbanas y sus líderes estaban imbuidos por el espíritu de la ilustración y propugnaban por la separación de la iglesia del Estado, la libertad de comercio, el rol del estado en la promoción del desarrollo y la búsqueda de mercados internacionales. Comparativamente débiles en la ciudad de Guatemala eran fuertes en el resto de las ciudades de

Centroamérica, de manera que en el período inmediatamente posterior a la independencia no sólo fueron derrotados sino que las posiciones conservadoras buscaron la continuidad del régimen a través de la anexión a México.

El fracaso del Imperio Mexicano forzó la declaración de la independencia “total” de la región – en julio de 1823 - y la creación de las Provincias Unidas del Centro de América⁴³. La Constitución de la Federación estableció dos instancias de gobierno, la de los estados que la formaban y el propiamente federal. En ambos niveles se estableció el predominio liberal que tuvo que enfrentar la fuerte oposición conservadora sobre todo en Guatemala, y que incluyó a la jerarquía católica y el arraigado regionalismo de cada uno de los estados que tendían a anteponer los intereses de cada uno. Este provincialismo era tan fuerte que incluso se anteponían los intereses de las ciudades al de la Federación que nunca contó con el apoyo político suficiente ni con los recursos económicos necesarios para consolidar una estructura de gobierno federal.

Desde la perspectiva de Torres Rivas el colapso de la Federación Centroamericana y su posterior disolución se debió a la debilidad de la elite liberal guatemalteca para construir un estado nacional. La correlación de fuerzas regional señalaba que el principal foco de resistencia conservadora se ubicaba en Guatemala. La posibilidad de impulsar los cambios requeriría de una correlación de fuerzas favorable para los liberales, siendo Guatemala el Estado en el que eran más débiles. Las guerras centroamericanas no sólo dieron al traste con la unión centroamericana sino que impidieron el impulso de reformas orientadas a modificar el orden colonial. Paradójicamente, la irrupción de los sectores populares en este período fue en oposición al proyecto liberal, aunque no necesariamente en defensa de la aristocracia conservadora.

Como lo señala Gudmundsun el fracaso de la primera generación liberal no dio lugar a la hegemonía conservadora sino a la continuidad del conflicto entre elites, cuya intensidad fue distinta en cada uno de los países. En Guatemala, la figura del dictador y caudillo campesino Rafael Carrera jugó un papel de moderador de esta disputa antes que la de títere de los aristócratas – como lo caricaturizó la historiografía liberal -. (Woodward 2002)

⁴³ El 22 de noviembre de 1824 se promulgó la Constitución de la Federación de Centroamérica, que estaba integrada por cinco Estados: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. (Pérez Brignoli; 2000:90)

En este contexto, Artiga señala que desde una perspectiva regional las fuerzas antagónicas no pueden entenderse exclusivamente diferenciando entre liberales y conservadores, sino incorporar la diferenciación entre partidos federalistas, centralistas y localistas⁴⁴. Estos grupos tenían coincidencias en ciertos planteamientos económicos y en la idea de construir un régimen oligárquico, lo que favoreció la fluidez de las identidades políticas en la elite, que podían cambiar de partido con cierta facilidad. (2000:75)

En El Salvador no se llegó a institucionalizar un régimen conservador, sino que se estableció un sistema político inestable marcado por conflictos permanentes entre las elites, cuyos resultados estaban condicionados por la influencia que Carrera ejercía desde Guatemala, lo que neutralizó un posible predominio liberal en este país. (Dalton; 1994:69-71 y Mahoney; 2001:86) En Nicaragua, las diferencias entre las elites de las ciudades de León y Granada agudizadas por la guerra civil centroamericana dieron lugar a la desaparición temporal de un gobierno central. La confrontación entre los liberales de León y los conservadores de Granada no tenía en el fondo diferencias doctrinarias o de proyecto político, sino la disputa por el control del gobierno. (Walter; 2004:26-27) En medio del caos la Mosquitia (región de la costa Atlántica) pasó a ser dominada por los ingleses.

Para modificar la situación militar los liberales contrataron los servicios de un ejército mercenario dirigido por el filibustero norteamericano Wiliam Walker quien terminó por hacerse del control de la presidencia del país y fue finalmente expulsado del país por una coalición de liberales y conservadores con el apoyo de los ejércitos de Guatemala, El Salvador y Costa Rica. Este peculiar episodio dio lugar a un pacto político entre estas facciones que incluyó la promulgación de una nueva Constitución y una reforma de la administración pública para hacerla regionalmente más equitativa. De este hecho se derivaron dos aspectos relevantes para entender las particularidades de la historia nicaragüense. Primero, a diferencia del resto de los países de la región, en Nicaragua los conservadores lograron mantener la dirección del gobierno hasta finales del siglo XIX; segundo, este pacto inauguró un método propio de este país para dirimir las diferencias entre las elites: los pactos tendientes a la repartición del poder.

⁴⁴ De acuerdo con Artiga “En general, los liberales eran portadores del proyecto federalista y los conservadores, de Guatemala sobre todo, defendían un proyecto centralista. En algunos casos, las diferencias entre liberales y conservadores tenían que ver más con disputas localistas o provincianas. Es decir, a medida que uno se aleja del centro colonial (Guatemala) hacia los países más al sur (hacia Costa Rica) las diferencias entre federalistas y centralistas comienzan a desdibujarse por proyectos de primacía local.” (2000:72)

III.1.i La segunda generación de liberales

La segunda generación de liberales, que gobernó desde las últimas tres décadas del siglo XIX y llegó a consolidarse en el poder, se diferenciaba de sus antecesores en varios aspectos. En primer lugar, y en el ámbito ideológico doctrinario, se trataba, de acuerdo con Mahoney, de un liberalismo que había incorporado elementos del positivismo comtiano. A los principios de libertad e igualdad se les sobrepuso los de orden y progreso que se dirigían al establecimiento de límites y controles sobre la sociedad. Asimismo, se asumió una concepción jerárquica del orden social en el que las diferencias entre individuos y grupos legitimaban las diferencias sociales, políticas y económicas⁴⁵.

Considerando su origen social, los nuevos liberales ya no provenían exclusivamente de las capas medias urbanas ilustradas, sino que incluían a algunos pequeños y medianos agricultores que, vinculados al cultivo del café, encontraron obstáculos estructurales para el desarrollo de su proyecto económico. Esto dio por resultado la ampliación de las elites y el campo político que, paulatinamente, y en cada uno de los estados fue adquiriendo un carácter nacional, trascendiendo de manera muy limitada la centralización de las ciudades principales. También se llevó a cabo una intensificación de la diferenciación social a partir de que, sobre todo en El Salvador y Guatemala, algunos grupos de mestizos lograron concentrar recursos económicos, ascendieron socialmente y disputaron el poder político.

Fueron estas elites recompuestas y relativamente ampliadas las que se hicieron de la mayoría de los gobiernos en la región e implementaron un conjunto de reformas. Mahoney define el periodo de reformas liberales como “la época histórica en que cada país de América Central durante la que 1) líderes reformistas que abrazaron el liberalismo como ideología ejercieron poder sobre el estado y, 2) estos líderes implementaron exitosamente reformas que llevaron a la dramática expansión de la agricultura comercial y la incorporación de las economías nacionales al mercado internacional.” (2001; 31-32)

El triunfo de los liberales se dio de manera distinta en cada uno de los países de Centroamérica. Para Mahoney se dieron tres tipos de reformas liberales en la región que

⁴⁵ De acuerdo con Mahoney el positivismo comtiano rechazaba la doctrina ilustrada de los derechos humanos naturales, insteado viendo a los individuos como un componente de la sociedad ordenada jerárquicamente. Los liberales de mediados del siglo XIX fueron atraídos por la idea de Comte de que la jerarquía y el elitismo eran no solo un asunto natural, sino una condición necesaria para el funcionamiento de la sociedad.” (Mahoney;2001:32) Para Pérez Brignoli “El idealismo utópico y romántico de la época de la independencia y la Federación fue sustituido por un positivismo pragmático que no vacilaba en acudir a diversas formas de transacción.” (2000:118)

explican el desarrollo posterior de cada uno de los países; estos son el liberalismo radical (Guatemala y El Salvador), liberalismo reformista (Costa Rica) y liberalismo abortado (Honduras y Nicaragua).

Cuadro 6
Las Reformas Liberales en Centroamérica

	Liberalismo Radical (Guatemala y El Salvador)	Liberalismo Reformista (Costa Rica)	Liberalismo Abortado (Honduras y Nicaragua)
Expansión Masiva de la Agricultura comercial	Si	Si	Si
Incorporación al mercado internacional	Si	Si	Si
Emergencia de una burguesía agraria con poder político significativo	Si	Si	No
Emergencia de un aparato estatal centralizado	Si	Si	No
Surgimiento de una estructura de clases rurales polarizadas	Si	No	No
Surgimiento de un poderoso aparato militar coercitivo	Si	No	No

Fuente: Mahoney (2001:35)

En el cuadro anterior se muestran las variables que de acuerdo con Mahoney caracterizaron cada uno de los tipos de liberalismo que surgió en la región. En los cinco países se desarrolló un proceso de expansión masiva de la agricultura comercial y de incorporación al mercado mundial; sin embargo, sólo en Guatemala, el Salvador y Costa Rica se dio el surgimiento de una burguesía agraria políticamente poderosa “una clase de individuos que tenían riqueza derivada de la propiedad de la tierra y de la producción de productos de agro exportación y por el financiamiento, procesamiento y/o exportación de estos.”

En los mismos países en los que surgió esta burguesía agraria se constituyeron las bases del Estado que hasta entonces eran inexistentes. Comparado con lo anterior, surgieron estados más grandes, centralizados y burocráticos. La relativa autonomía local fue reemplazada por un fuerte gobierno central.

En Guatemala y El Salvador se dio un proceso de polarización social particularmente en las zonas rurales, derivado del conflicto por el control de las tierras agrícolas y la necesidad de mano de obra para la siembra y cultivo del café. En estos países “... en los que los líderes liberales atacaron los sistemas de tierras comunales y

promovieron un rápido crecimiento de la agricultura comercial la concentración de la tierra exhibió una notable alto grado de concentración, junto a las relaciones de clases agrarias en las que las revueltas de las mayoritarias clases sociales contra los terratenientes y los agentes del estado eran distintas posibilidades.”

Esto condujo a que en estos países se establecieran aparatos militares coercitivos que respondían a las amenazas que este orden tipo de orden social creaba. En el mediano plazo esto provocó el crecimiento del peso político de los militares: de defensores del orden político y social pasaron a ser parte fundamental de este y a compartir el poder con las oligarquías terratenientes⁴⁶.

En la literatura sobre le tema⁴⁷ se señala que el cultivo del café jugó un papel determinante en la construcción de orden social y político en estos países. En los países objeto de estudio así como en Costa Rica pueden identificarse cómo las formas en las que se implantó, extendió y consolidó el cultivo de este grano dio lugar a la conformación de grupos dominantes con características distintas, a una división social de trabajo que se articuló con las diferencias étnicas y contribuyó a producir estructuras sociales con grados o niveles de polarización distintas y, estableció las coordenadas para la distribución y redistribución del poder al interior de estas sociedades. Se trató pues de un producto estratégico en el sentido definido por Palerm (1998:91-100), ya que permitió a estos países insertarse en la economía mundial y, al mismo tiempo estableció orden social político en el interior de estos países.

No se trata de presentar una visión mecánica del impacto del cultivo que sería el factor explicativo de estos procesos sino de señalar la complejidad y heterogeneidad de las consecuencias del cultivo del grano. Los resultados políticos y de relaciones de poder fueron distintos de una país a otro e incluso dentro de los propios países. Como lo señala Samper en algunos casos fue modernizante pero socialmente dispar, “otras veces conllevó

⁴⁶ Yashar analizando las diferencias entre Guatemala y Costa Rica señala que los liberales de ambos países tenían objetivos similares e iniciaron procesos parecidos entre 1870 y 1940. Los reformadores liberales fundaron regímenes autoritarios en los dos países, que promovieron la construcción del estado y la agroexportación basada en la economía del café. Sin embargo, existieron diferencias en los estados, mercados y sociedades que afectaron la severidad del autoritarismo en estos países. En Guatemala, la oligarquía terrateniente descanso en un estado represivo para sostener un mercado laboral represivo, mientras que en Costa Rica el estado oligárquico creó espacios institucionales para el crecimiento de una incipiente sociedad civil y política. (1997:29-30)

⁴⁷ Entre otros Torres Rivas, Mahoney, Paige, Samper, Montes, Yashar, Pérez Brignoli.

regresiones tan evidentes como la reinstauración del reclutamiento coercitivo de mano de obra indígena en Guatemala o Nicaragua, en abierta contradicción con preceptos liberales pero en concordancia con el objetivo de impulsar a toda costa el crecimiento agroexportador. El significado social de la caficultora fue en ocasiones ambivalente, por ejemplo en fronteras agrícolas como la costarricense, donde estimuló tanto el acaparamiento de tierras por gentes más pudientes o poderosas, como el acceso a ella por parte de sectores del campesinado. Allí, esto sucedía en el contexto de un poder político controlado por los principales cafetaleros pero sin la posibilidad real de imponer una exclusión completa de otros grupos en la colonización de zonas aptas para este cultivo.” (1998:145)

Los cambios en las relaciones de poder mencionadas fueron igualmente complejos. La más elemental y evidente correspondió al peso excesivo que las elites cafetaleras tuvieron en el control del Estado – de hecho y como se señaló antes fueron los artífices de estructuras estatales más o menos centralizadas y coherentes – que se manifestó en decisiones en materia de infraestructura, legislación, y mecanismos de control social. Además, el impacto del café se manifestó también en la apropiación de la tierra y el plusproducto,”... en los patrones de poblamiento y en la habilitación de nuevas zonas potencialmente cafetaleras; en la movilización de fuertes contingentes de trabajadores estacionales para la limpieza de cafetales y de grupos familiares para la recolección del grano; en la redefinición concomitante del papel del trabajo femenino e infantil y de las relaciones intrafamiliares; en el otorgamiento de nuevas connotaciones al parentesco efectivo o simbólico, por ejemplo para la construcción de lealtades útiles en el nuevo contexto; o en la identificación de caficultora y progreso, y de la sociedad misma como ‘república cafetalera’”. (Samper; 1998:145-146)

Respecto a las tierras dedicadas al café, de acuerdo con Pérez Brignoli “en Guatemala y El Salvador el paisaje agrario estuvo dominado por propiedades relativamente grandes, concentradas en pocas manos, mientras que en Costa Rica la pequeña y mediana propiedad cafetalera conservó siempre un papel destacado.” (2000:122)

De acuerdo con Samper, aunque indígenas, mujeres y campesinos participaron de la caficultura en condiciones adversas, desiguales e injustas no se convirtieron por ello sólo en sujetos pasivos de las imposiciones, sino que desde las propias comunidades se generaron

procesos de resistencia al despojo de tierras. Asimismo, "... muchas mujeres aprovecharon los intersicios de un orden que las minimizaba, para lograr ingresos propios y mayor margen decisorio en la medida en que su trabajo era valorizado, aun cuando se le remuneraba inequitativamente." (Samper; 1998:146)

A partir de estas consideraciones debe formularse la interrogante siguiente: ¿Cómo se modificaron las desigualdades y las exclusiones a partir de estos cambios y transformaciones? En el ámbito político se dio un proceso contradictorio en el que, por un lado se amplió la participación política hacia grupos de población excluidos – agricultores y otros sectores medios mestizos, y por el otro se consolidó una suerte de ciudadanía restringida en la que, el ejercicio de la ciudadanía política quedó limitado a los hombres mayores de edad que tuvieran propiedades o ingresos fijos.

En Guatemala por ejemplo, los liberales triunfantes decidieron que para la Asamblea Nacional Constituyente de 1879 pudieron elegir los hombres mayores de 21 años que: a) fueran alfabetos (lo que excluía a la mayoría de la población campesina, especialmente indígena) b) fueran propietarios de bienes o c) los ocupantes de cargos públicos. Para ser electos se estableció la nacionalidad guatemalteca, la mayoría de edad y el alfabetismo. (Taracena 2003) La constitución de 1879 consagró esta ciudadanía restringida, en tanto que se dotó de derechos políticos, económicos y sociales a ciertos grupos ladinos (hombres mestizos propietarios/alfabetos) y se excluyó de la misma a la mayoría de la población indígena que además fue sujeta del despojo de sus tierras comunales; a la población ladina popular urbana y rural que no cumplía los requisitos para ser ciudadanos y que en la práctica mantuvo sus mismas condiciones de vida; a los religiosos, que fueron despojados de sus derechos políticos; y, a la totalidad de las mujeres. En cierto sentido, la creación de la ciudadanía restringida fue una ampliación de la ciudadanía que se expresó en la ampliación de la clase dominante (a la vieja aristocracia criolla se sumaron los nuevos grandes hacendados cafetaleros así como sus administradores y funcionarios así como al ejército), consagró jurídicamente la exclusión la mayoritaria población indígena, y de hecho la de la población no propietaria.

Con relación al orden colonial se modificó ligera y formalmente, la diferenciación étnica; el ejercicio de la ciudadanía política ya no se limitó a la elite blanca descendiente de europeos, sino se abrió a los hasta entonces sectores medios mestizos que contaran con

recursos económicos, fundamentalmente tierras y otras propiedades. En el caso guatemalteco, esta barrera de recursos coincidió parcialmente con las fronteras étnicas, de manera que la mayoría de la población indígena – por no contar con propiedades de manera individual – quedó excluida del ámbito político, al igual que la mayoría de la población mestiza. Sin embargo, de manera informal, - en el sentido de que fue una práctica que no estaba consagrada jurídicamente – los grupos que tenían el control del Estado y quienes operaban el gobierno empezaron a actuar con el criterio de la diferenciación étnica, de manera que la población indígena fue excluida no sólo por la carencia de ingresos sino por su identidad.

De acuerdo con Samper, la movilidad social estuvo asociada con la estructura y las cadenas productivas de la producción cafetalera lo que hizo posible que, grupos que ocuparon lugares “inferiores” en la estructura productiva pre cafetalera pudieran ascender a partir de su ubicación en la nueva organización del trabajo. Igualmente, y para argumentar lo referido a la ampliación de los grupos dominantes señala “Aunque no fuesen idénticas, las redes mercantil - crediticias locales o regionales que aseguraron antes y después de la Independencia el acopio de grana o añil, subsistencias o productos pecuarios, fueron de algún modo precursoras de las que permitieron abastecer de café descascarado a los primeros intermediarios y exportadores, o de café en cereza a los beneficios húmedos que fueron estableciéndose allí donde había disponibilidad de agua e infraestructura para el transporte.”

Estas redes tenían una dimensión sociopolítica “tejidas con hilos ibéricos y amerindios durante los siglos de dominación colonial, para luego ser alteradas – en sentidos no siempre concordantes – durante la República Federal y las turbulentas décadas de construcción de los Estados Nacionales en el istmo. Al entretenerse en la compleja trama de relaciones jerárquicas de cada sociedad centroamericana, la caficultura entró a formar parte de un ordenamiento preestablecido, adaptándose a él con sorprendente flexibilidad, aunque luego habría de generar o facilitar importantes reacomodos en las relaciones de fuerza a su interior.” (Samper; 1998:144-145)

En cuanto a los cambios en la estratificación social puede señalarse que se articuló y acentuó la diferenciación social asociada a la pertenencia étnica, de manera notable en las zonas occidentales de Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Esto contribuyó a profundizar

el conflicto étnico, debido sobre todo al despojo de las tierras pertenecientes a las comunidades indígenas para dedicarlas al cultivo del Café. De acuerdo con Samper este despojo se dio "...primero en Costa Rica, luego en El Salvador y en ciertas zonas de Guatemala, y posteriormente en Nicaragua. Las comunidades indígenas fueron vistas también por las élites cafetaleras como fuente de mano de obra, ya fuese permanente o estacional, reclutada por medios coactivos u obligada a trabajar a jornal por necesidad. De hecho, recrudecieron las prácticas impositivas tendentes a obligar a indígenas y otros campesinos pobres a laborar en las haciendas cafetaleras, así como en la construcción de vías de comunicación para reducir los costos de transporte." (Samper; 1998:147)

La desigualdades categoriales asociadas a la adscripción étnica persistieron a partir de la asociación de la etnicidad con la posición en el proceso productivo y por el acceso a la tierra. En ambos rubros debe tomarse en cuenta que existieron diferencias de un país a otro. Con relación a la tierra Samper señala que "En todo el Pacífico centroamericano y en las principales zonas cafetaleras había, asimismo, unidades suprafamiliares cuyo predominio en términos de área era más abrumador en el caso guatemalteco, y progresivamente menor aunque siempre importante en los restantes, con Honduras en el otro extremo, al menos en lo concerniente a tierra propiamente agrícola. Aunque la tierra dedicada a café estaba menos concentrada que la dedicada a otros usos, la mayor intensidad y rentabilidad de ese cultivo, y frecuentemente la mejor calidad del suelo mismo, le daban un significado distinto a la concentración de la tierra cafetalera. Otro tanto ocurría entre las propias zonas dedicadas a este cultivo, por la densidad de siembra mucho mayor en El Salvador y Costa Rica que en Guatemala o Nicaragua y, de modo más incipiente en Honduras." (Samper;1998:150)

La disputa por la tierra se superpuso al conflicto étnico debido fundamentalmente a que las tierras indígenas tenían un carácter comunal, de manera que su despojo no afectaba sólo a los individuos sino las bases mismas de la vida y la supervivencia comunitaria. Este proceso de despojo fue igualmente diferenciado. "En Guatemala hubo una clara segregación espacial entre las tierras altas pertenecientes a comunidades indígenas, cuya base territorial allí más bien fue fortalecida durante el período, y las tierras aptas para café, que fueron apropiadas por grandes terratenientes, ya fuesen baldías o pertenecientes a las comunidades. Por otra parte, tras la caída de los conservadores, gobiernos liberales

reimpusieron el reclutamiento coercitivo. En Nicaragua, la segregación espacial entre tierras cafetaleras y de comunidades fue menos nítida, pero éstas lograron retener la mayor parte de sus tierras mientras que la caficultora se expandió en unidades productivas relativamente grandes en el Pacífico, y de menor extensión en la zona norcentral donde los costos de transporte eran mucho mayores. La superposición a que se ha hecho referencia fue casi total en los casos de Costa Rica y El Salvador, donde la privatización las abarcó casi por completo. En el primer caso, por tratarse de una población claramente minoritaria cuyas tierras estaban estratégicamente ubicadas, las tierras comunales fueron afectadas durante la temprana expansión cafetalera sin que las comunidades pudiesen oponer una resistencia eficaz. En el segundo, el proceso fue más traumático y afectó a una población indígena mucho más numerosa, que resistió por diversos medios aunque finalmente fue derrotada.” (1998:152-153)

En Guatemala y Nicaragua se dio una continuidad relativa de las comunidades indígenas en tanto que este grupo poblacional era indispensable para el tipo de acumulación implementada: el sistema de trabajo coercitivo y de servidumbre requería la preservación – parcial si se quiere – del orden comunitario. Por su parte, en El Salvador se impuso la privatización de las tierras comunales⁴⁸, subsistieron lazos comunitarios, de manera que el levantamiento del 1932 puede verse en “un contexto de creciente concentración de la propiedad desde décadas anteriores, desempleo rural relacionado con la crisis, y expectativas populares aumentadas y frustradas durante los dos gobiernos anteriores.” (1998:155). Esto concuerda con las conclusiones de Ching (2001) que a diferencia de la hipótesis de Anderson (1976) respecto a la conspiración comunista influida de origen soviético y de Dalton (1982) para quién el levantamiento fue organizado y dirigido por el PCS, sostiene que se trató efectivamente de un levantamiento campesino basado en las redes comunitarias y que respondió a una situación económica y social insostenible.

⁴⁸ De acuerdo con Browning, en el caso salvadoreño “la abolición de las tierras comunales fue seguida por una legislación cuyo fin era controlar y reclutar a la gente que había sido desposeída: se nombraron jueces agrícolas en cada pueblo, que debían confeccionar la lista de los jornaleros, organizar la captura de los que se marchaban de las propiedades antes de cumplir sus obligaciones y visitar las propiedades privadas para comprobar regularmente las necesidades de mano de obra. Los funcionarios contaban con el apoyo del ejército para llevar a cabo su tarea. Después de la abolición de los ejidos, se aprobó una legislación que permitía a los propietarios privados expulsar a los arrendatarios y a los intrusos de sus tierras.” (1998:355-356)

Hasta aquí se ha pasado revista a las consecuencias de las reformas liberales en el tema de las desigualdades económicas, políticas y sociales. Un primer elemento a considerar es que, efectivamente, las formas en que se implementaron – o no- las reformas liberales pueden contribuir a explicar las diferencias en el desarrollo posterior de los países centroamericanos. Segundo, en materia económica se dieron cambios importantes asociados – fundamentalmente en Guatemala y El Salvador – a la expansión del cultivo del café. La tierra, la capacidad de procesar y el acceso a las redes de comercialización del grano se constituyeron en factores importantes para el acceso a recursos de los individuos. Entre la población rural el hecho de no tener tierra o tener muy poca significó la condena a una vida de pobreza y de vinculación adversa a la economía nacional. Por otro lado la propiedad de la tierra y la participación en el procesamiento y comercialización del café significaron la posibilidad de movilidad social ascendente.

En el tema político, en Guatemala se expresa con mayor claridad lo que se ha denominado como ciudadanía restringida, en el sentido de que las posibilidades de participar activamente en las decisiones públicas tenían una correlación con los recursos económicos y la ubicación social de los individuos. No se trató tampoco de una situación de aplastamiento y control absoluto, sino que estuvo sujeta a momentos de levantamiento y resistencia así como a la utilización de resquicios que permitieron cierto margen de negociación y acción.

En El Salvador, de acuerdo con el relato de Samper, se inició en 1880 – con la universalización del voto masculino – una suerte de transición hacia una “democracia electoral oligárquica”. Este modelo político abrió el camino para la participación de sectores medios y, en menor medida de los sectores populares. Sin embargo, como se sabe, este proceso fue violentamente truncado en 1932. (Samper; 1998:168)

En Nicaragua, y como una excepción, los pactos entre las elites contribuyeron a que los llamados conservadores gobernarán hasta finales del siglo XIX, de tal manera que se dio un resultado paradójico. El pacto de distribución del poder obviamente limitaba el acceso a cargos públicos a las elites pertenecientes a las redes conservadoras y liberales. A pesar de esto, las propias pugnas entre los grupos dominantes permitieron a los grupos subalternos utilizar a su favor la necesidad de construir respaldos sociales. La trayectoria de Nicaragua es atípica – en el tema político – si se compara con los otros dos países objeto de

estudio. Primero, lo referido a la continuidad de los gobernantes conservadores hasta la última década del siglo XIX; segundo, los liberales son desplazados nuevamente por sus adversarios en 1909, regresan al gobierno en 1928 y permanecen en el poder hasta 1979 a través de la dinastía Somoza. (Artiga; 2000:77)

El modo en el que se estructuró la producción cafetalera tuvo consecuencias para la conformación y consolidación de los Estados. Costa Rica despunta también en este aspecto debido a que logró consolidar tempranamente un Estado Nacional que a su vez fue controlado hegemónicamente por la clase dominante a partir de un régimen político electoral y "...la cooptación de algunos sectores subalternos, la intermediación estatal en los conflictos sociales, la difusión de la educación básica y la creación de consensos reales o imaginarios." (Samper; 1998:168)

En Nicaragua no se consolidó un Estado Nacional debido a la fragmentación política y regional de los grupos dominantes, las guerras civiles y las intervenciones extranjeras. Durante la expansión de la caficultura se dieron conflictos con las comunidades indígenas que promovieron la activación y constitución del aspecto represivo del Estado Nicaragüense.

Para Montobbio "el proceso de modernización condujo a la aparición de repúblicas cafetaleras – El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica- o bananeras – Honduras, Guatemala y Costa Rica -, a la presencia e influencia económica a través de la inversión en infraestructuras, en el sistema ferroviario y en la agricultura para la exportación – y a la política de actores externos – la presencia británica fue sustituida paulatinamente por la estadounidense – y el desmantelamiento del sistema de protección de los pueblos indígenas, implantado por la corona española, en aras del liberalismo, por medio de la privatización de las tierras comunales para dedicarlas a la producción agroexportadora y de la abolición de las leyes indígenas, quienes quedaron sometidos al derecho común. Muchos de ellos fueron integrados como fuerza laboral para la producción agroexportadora." (Montobbio; 2006:986).

En Guatemala se constituyó lo que Tishler ha denominado como un Estado finquero, en el que el mismo fue diseñado y moldeado a partir de los intereses de las elites cafetaleras y su particular modelo de acumulación. El ejército nacional, fortalecido justamente en el marco de la reforma liberal desempeñará un papel relevante en el

mantenimiento del orden social. Como lo señala Yashar, en este país los dictadores dependieron más de los militares como medio para mantener el orden en las zonas rurales e impulsar el desarrollo del capitalismo agrario. El Estado guatemalteco desarrolló un aparato militar coercitivo para controlar o limitar la organización social y política, para promover la concentración de la tierra, y para enviar trabajadores a las plantaciones de café. (1997:32-33)

La preponderancia del ejército fue relativamente tardía e el caso salvadoreño, donde a partir de la rebelión indígena de 1932 esta entidad pasó a ejercer de manera directa el control del gobierno.

El período de reformas liberales en los países objeto de estudio representó continuidades y cambios en materia de desigualdad y exclusión con relación al orden colonial. La expansión del café estableció las pautas de un nuevo modelo de acumulación que en Guatemala y El Salvador permitió el surgimiento de una oligarquía agraria en el sentido clásico; una clase cuyas bases de poder están en el control de la tierra y la agroexportación y que utilizó al Estado para el logro de sus fines. En Nicaragua los conflictos entre las elites y las intervenciones extranjeras impidieron la consolidación de este tipo de grupos, y los cafetaleros se constituyeron en una facción más de la de la elite.

Como se señaló, desde arriba este proceso abarcó una ampliación y renovación parcial de las clases dominantes, que facilitó la incorporación de elementos que no provenían de la aristocracia colonial así como de inmigrantes europeos que participaron en este nuevo ciclo de acumulación. Para los grupos subalternos y, en particular para los pueblos indígenas las reformas liberales representaron una suerte de regresión en tanto que se reimplantaron ciertas formas de trabajo forzoso y fueron despojados de sus tierras comunales, en un porcentaje bastante alto en el caso salvadoreño, y de acuerdo a la ubicación de las tierras colectivas en los casos de Guatemala y Nicaragua.

Una lectura “gruesa” de estos procesos plantearía una polarización entre los propietarios de las plantaciones que concentraron la tierra y los beneficios del auge cafetalero en contraste con las masas campesinas, en muchos casos sin tierra y obligados a trabajar en condiciones de servidumbre. Sin embargo, como lo han señalado Samper (1998) y Browning (1998) las consecuencias sociales del cultivo del café fueron más

complejas ya que, al mismo tiempo que posibilitó el regreso a relaciones laborales compulsivas provocó transformaciones significativas en las relaciones sociales globales.

En lo político se consagró la ciudadanía restringida y se sentaron las bases para las dictaduras militares en Guatemala y El Salvador, y, en el caso nicaragüense, la dinastía familiar de los Somoza. La figura de sociedades duales resulta útil para tratar de describir la realidad centroamericana de la primera mitad del siglo XX; sociedades escindidas en las que una minoría urbana, educada y en ciertos casos étnicamente diferenciada concentraba los recursos económicos y políticos y estaba al tanto de lo que ocurría en el resto del planeta, frente a una mayoría excluida que vivía en condiciones de miseria y explotación. El siglo XX llegó tarde a los países objeto de estudio, en la década de los cuarenta y en el marco de un proceso de cambio global que sacudió a estas sociedades.

III.2 Modernización y Crisis

El segundo período que desde la propuesta de investigación permite comprender los procesos y mecanismos a través de los cuáles continuaron las desigualdades políticas, económicas y sociales es el denominado de modernización. Bajo este nombre se hace referencia a los años transcurridos entre finales de la segunda guerra mundial y el inicio de la llamada crisis Centroamericana (1944-1979). Se trata de fechas indicativas sustentadas en dos hechos políticos que marcaron a la región y que en su momento pudieron convertirse en la posibilidad de construir el ansiado orden democrático en estas sociedades: la revolución del 20 de octubre de 1944 de Guatemala y la revolución nicaragüense (posteriormente convertida en la revolución Sandinista) y cuyo inicio generalmente se señala en el 19 de julio de 1979. Si se tomara como indicador el crecimiento económico puede pensarse en el período comprendido entre 1945 y 1976 (año final del crecimiento económico intenso y del impacto del choque petrolero de 1973). Asimismo, si se considera el recorrido de la protesta social puede visualizarse una temporalidad que arranca con la respuesta a la crisis de 1929 y que en El Salvador llegó a traducirse en el levantamiento campesino de 1932 y que tuvo continuidades hasta el auge de la movilización social de Guatemala y El Salvador entre 1978 y 1981.

Se trata de dinámicas articuladas que se influyen mutuamente y que presentan los rasgos de esta modernización: modernización sin modernidad, en la que los procesos de apertura política fueron violentamente abortados; el crecimiento económico tendió a

reproducir los viejos patrones de concentración y, la movilidad social enfrentó los límites estructurales propios de las sociedades excluyentes. La crisis y el conflicto pueden considerarse hasta cierto punto como la consecuencia natural de este patrón de acumulación y exclusión.

Para abordar esto se propone revisar de manera general los procesos de crecimiento y modernización económica así como los patrones de acumulación y distribución que contribuyeron a darle continuidad a la desigualdad de ingreso; en lo político se revisará como los procesos de democratización (incluyendo formalmente la igualdad política) fueron abortados y sucesivamente neutralizados en El Salvador y Guatemala mientras que en Nicaragua ni siquiera se iniciaron. De manera particular se analizará el conflicto social y político en los tres países.

III.2.i Crecimiento económico y concentración

Alfredo Guerra Borges define y caracteriza a las economías centroamericanas en los treinta años siguientes al final de la segunda guerra mundial como los años de crecimiento económico intenso. Este crecimiento estuvo asociado al de la economía mundial en general y se benefició de la reconstrucción de posguerra, el crecimiento del consumo en los Estados Unidos; la alianza para el progreso y otras dinámicas regionales.

Este crecimiento se basó en varios procesos: la diversificación y ampliación de las exportaciones agropecuarias; la industrialización (leve) por sustitución de importaciones; y el crecimiento del mercado interno de cada uno de los países y del regional. De acuerdo con Guerra – Borges “En 1945-1979 Centroamérica vivió un período de crecimiento relativamente intenso. El producto interno bruto regional creció a razón del 5,2% anual entre 1950 y 1978. Con diferencias de dinamismo entre los distintos países todos ellos compartieron ciertos rasgos comunes; el sector externo siguió siendo determinante en el comportamiento económico general; la agricultura conservó su condición de soporte principal de la economía; la industria ingresó en la historia económica de la región; se expandieron los sistemas de intermediación financiera y se modernizaron los servicios. En este período se estableció firmemente un proceso de integración económica, gracias al cual los países se vincularon entre sí como no lo habían estado desde su colonización el siglo XVI.” (1994:13)

Paradójicamente, este florecimiento económico estableció, de acuerdo con Rouquié, las bases de una situación revolucionaria. Hasta 1977 y en base al análisis de las cifras de crecimiento económico la región daba señales positivas, aunque en lo político y lo social se estaban creadas las condiciones para el conflicto. (1994:86)

Diversificación agropecuaria y pobreza rural

El crecimiento del período se basó como se indicó arriba en las agroexportaciones. “En términos reales el producto bruto agropecuario pasó de 872 000 000 de dólares en 1950 hasta 1 827 000 000 en 1970. En su mayor parte este incremento obedeció a la producción exportable, la cual creció a razón del 5,4% al año, en contraste con el moderado crecimiento anual (3,6%) de la producción agropecuaria para consumo interno.” Este dinamismo se derivó de la diversificación que incluyó el cultivo del algodón, la ampliación de la producción de azúcar y de la ganadería. (Guerra Borges; 1994:19)

De acuerdo con el autor citado la producción exportable alcanzó posiciones importantes en América Latina (21% del café; 41% del algodón; 58% del banano y el 30% de carne), aunque la tendencia de largo plazo fue que no se pudo garantizar la autosuficiencia alimentaria de la región. Esta debilidad en materia de seguridad alimentaria se debió a las pocas facilidades de almacenamiento, conservación y manejo de recursos; por distintas razones tres cuartas partes de la población rural no producían alimentos para el mercado interno; y la estructura agraria condicionaba que la mayor parte de la tierra se dedicara a productos de agroexportación antes que a los alimentos. (1994:20-21)

Respecto a los productos de exportación tradicional en el período se dio un aumento significativo de los precios del café, lo que incentivó la expansión del área de cultivo así como la mejora de las técnicas de producción para aumentar el rendimiento de las plantaciones. La producción del grano pasó de 187 000 toneladas en (1950-1954) a 374 000 toneladas en el período 1965-1969. El banano pasó por un proceso parecido; al finalizar la segunda guerra mundial se recuperó el nivel de exportaciones y a lo largo de la década de 1950 se expandió la producción y exportación de esta fruta. (Guerra Borges; 1994:22-25)

Los nuevos cultivos que contribuyeron al crecimiento del período fueron el algodón, la caña de azúcar, y la expansión de la ganadería. El algodón fue un producto de gran importancia en El Salvador, Guatemala y Nicaragua. En este último país la fibra se empezó

a cultivar en la década de los años 30. Dos décadas después era su principal producto de exportación.

En 1950 "... la superficie algodonera centroamericana fue de 63 300 hectáreas y la producción de 71100 toneladas, correspondiendo a Nicaragua el 53% del área de cultivo y el 71% de la producción. A partir de estos niveles el cultivo se expandió año tras año, con variaciones de acuerdo con las expectativas del mercado mundial. En 1965-1969 la superficie cultivada en la región fue, en promedio, de 228 100 hectáreas y la producción de 566 400 toneladas, es decir, cuatro veces más que al inicio en ambos casos." (Guerra Borges; 1994:27)

El cultivo de algodón creció con los precios favorables en el mercado internacional, los bajos salarios y la decidida intervención del Estado. A pesar de que pequeños y medianos productores se incorporaron al cultivo del algodón los beneficios de las exportaciones se concentraron en los grandes algodoneros. De acuerdo con Guerra Borges "La riqueza generada por el algodón benefició a numerosos empresarios, tanto exportadores como industriales y proveedores de insumos, aunque a menudo los mismos productores estaban sólidamente establecidos en una o más de estas actividades, lo que en la práctica reducía el número de beneficiarios del cultivo. La comercialización del producto estaba igualmente dominada por los grandes productores, los cuales por lo general colocaban directamente su producción en el extranjero."(1994;28'30)

Aunque el cultivo de la caña se practica en la región desde el período colonial, su expansión estuvo asociada al bloqueo impuesto a Cuba después de la revolución y el aumento de la cuota de los países centroamericanos. "En 1950 se sembraron 92800 hectáreas de caña y para 1975 el cultivo cubrió una superficie de 145 000 hectáreas. Nicaragua fue el país que dedicó más tierras a la siembra de azúcar; duplicó el área cultivada al pasar de 14000 hectáreas en 1950 hasta 32300 hectáreas en 1970. En los demás países el área cañera se amplió, en promedio una vez y media en relación con el inicio del período, pero en el punto de partida el área dedicada a caña de azúcar era mayor que e Nicaragua, con la sola excepción de El Salvador." (Guerra Borges; 1994:31)

De acuerdo con Montes, estos procesos provocaron que los habitantes del campo salvadoreño fueran desalojados de sus tierras y fueran relegados a proletarizarse o semi proletarizarse, "... de modo que venda su trabajo por un salario de infrasubsistencia en las

épocas en que las plantaciones capitalistas lo demandan en abundancia, o se convierta en lumpenproletariado, ya sea en el mismo campo e en migraciones masivas a las ciudades que no tienen capacidad para ocupar toda la fuerza de trabajo que se le brinda.” (1986:41)

Respecto a la ganadería, esta adquirió importancia a finales de los años cincuenta del siglo XX. En 1957 se instaló en Managua la primera empacadora de carne. Anteriormente este producto era procesado en los Estados Unidos de América. Para 1973 operaban en Centroamérica veintidós plantas que 180 000 libras de carne. “Con tal fin se hicieron fuertes inversiones para que la carne exportada se ajustara a las medidas de sanidad del Departamento de Agricultura en Estados Unidos. El hato ganadero tenía unos 8 000 000 de cabezas.” El área dedicada a pastizales se duplicó entre 1950 y 1970. “La riqueza generada por el boom ganadero fue ampliamente compartida por firmas transnacionales y un grupo reducido de familias centroamericanas. (Guerra Borges; 1994:33-34)

Las consecuencias sociales del cambio en las zonas rurales ha sido analizado a profundidad por Pérez Sáinz a partir de estudiar los cambios en el mercado de trabajo. De acuerdo con este autor a través de este análisis es posible identificar la forma en que operaron las desigualdades económicas y particularmente las de ingresos en el período.

Para este autor la modernización económica tuvo tres momentos. El primero que abarcó de finales de los años 40 y principios de los años sesenta del siglo pasado se basó, tal y como se ha planteado hasta aquí, en la diversificación de las exportaciones agrícolas. En el caso de los productos tradicionales, el café y el banano, la modernización incluyó cierta tecnificación que tuvo como consecuencia en el ámbito laboral que se aumentara el reclutamiento de trabajadores temporales y se redujeran los permanentes. Asimismo, se consolidó la relación entre grandes fincas agroexportadoras y pequeñas propiedades para fines de subsistencia.

En este primer período, de modernización rural, se generaran pocos nuevos puestos de trabajo; continuó la presencia de más de la mitad de la fuerza laboral como trabajadores familiares; el sector moderno generaba pleno empleo sólo en las temporadas de cosecha, de manera que “... el excedente laboral era revertido al sector campesino tradicional que, dada su baja productividad se caracterizaba por un alto subempleo”; y, “... la remuneración de los trabajadores permanentes en las fincas no estaba asociada al desarrollo de la

productividad, sino a las condiciones del mercado influido por la sobreoferta de trabajadores eventuales”. (Pérez Sáinz; 2004a:49)

El excedente de mano de obra generado por la primera etapa de la modernización se vinculó con una economía de subsistencia, de manera que el sujeto rural se convertía en los meses de cosecha en “... jornalero/a, asalariado/a no regulado/a, y durante el resto del año campesino/a de subsistencia.” La posibilidad de este intercambio de categorías estaba determinada por la no regulación salarial que imposibilitaba el ahorro para ser invertido en la actividad campesina, de manera que no pudiera pasar el umbral de subsistencia. Para Pérez Sáinz “... la verdadera categorización fue la de pobres del campo.” (2004:49)

En esta categoría se resignificaron las diferencias étnicas donde la población indígena era importante y, se acopló a las categorías de género y edad, ya que la salarización en tiempo de cosecha correspondía a una lógica familiar y no individual. Es por eso que “... las dinámicas laborales en la modernización del agro centroamericano supusieron una categorización radical en términos de pobreza, reproduciendo categorías de género y edad ligadas al orden familiar tradicional. En algunos casos esta pobreza se resignificó étnicamente.” (2004a:49-50)

La argumentación anterior permite señalar que, las desigualdades, constituidas en el período colonial y que continuaron y se profundizaron con las reformas liberales, persistieron a través de su transformación, y, lo que uno de los autores citados ha señalado como la resignificación y acoplamiento de las desigualdades: si en el período colonial es sujeto subordinado fue el siervo colonial, en las reformas liberales el trabajador forzado, con la modernización los pobres rurales pasaron a ocupar dicha posición. La modernización no rompió las desigualdades, sino que las resignificó. No se trata de una pobreza indígena o campesina en sentido estricto; se trata de una pobreza territorial⁴⁹.

La continuidad de la pobreza y el empobrecimiento de otros grupos de población fueron acompañadas de procesos locales de movilidad social ascendente, de manera que se

⁴⁹ Sobre los efectos de la modernización en el campo salvadoreño Armstrong y Rubin señalan que esta “...había llevado a la diversificación de los cultivos y a métodos de producción más eficientes. Pero sin reforma agraria, y con una tasa anual de natalidad del 3 por ciento, las condiciones en el campo solamente habían empeorado para el campesinado y los peones sin tierra. La diversificación de los cultivos significó sacar más campesinos de las tierras para hacer espacio para las plantaciones de algodón y azúcar. La mecanización en las propiedades cafetaleras elevó el desempleo a un nivel permanente del 30 por ciento durante todos los años sesenta. El campo se estaba hundiendo en la desesperación, aún cuando el resto del país experimentaba triunfo en el sentido del auge económico y de las posibilidades ilimitadas.” (1989:53)

crearon distintos ámbitos de diferenciación y desigualdad social. En el nivel nacional, puede pensarse en una clase o grupo superior que tendió a mantenerse en la cima del orden social, integrando además a nuevos grupos de poder económico que emergieron a raíz de la expansión del algodón y la caña de azúcar.

En el ámbito local, las pequeñas diferencias se ampliaron a raíz del mayor empobrecimiento de muchos y la posibilidad de acumulación de algunos. La polarización social se agudizó a partir de los cambios asociados a la expansión de los cultivos y el crecimiento del hato ganadero; sin embargo, se dio una muy limitada expansión de las capas medias rurales.

III.2.ii Industrialización y urbanización

La llamada industrialización que se intentó impulsar durante el período de modernización fue del tipo que en Latinoamérica se pensó o denominó como de sustitución de importaciones. La historia de esta modernización fue breve: “los años setenta fueron los del despegue y el crecimiento, para luego entrar en un período de mayor moderación en los setenta afrontando problemas que lo frenaron bastante. Después vinieron los años de la crisis y el desarrollo industrial se paralizó, cuando no sufrió involuciones.” (Guerra Borges: 1994:37)

Tomando en cuenta que el desarrollo industrial contaba con importantes obstáculos que iban desde lo reducido del tamaño del mercado interno hasta la poca disponibilidad de fluido eléctrico, pasando por la carencia de personal capacitado, la industrialización contó también con un fuerte impulso estatal. Se realizaron dos acciones importantes en ese sentido: promulgación de las leyes de fomento industrial y la creación del mercado común centroamericano. El crecimiento del producto industrial fue del 8.5% anual durante la década de 1960.

Al iniciarse el proceso de industrialización en la región El Salvador aventajaba en capacidades al resto de países mientras que Honduras y Nicaragua presentaban las condiciones menos favorables. A pesar de esto, el último país mencionado alcanzó logros a partir de la instalación de algunas plantas en su territorio. La industrialización por sustitución de importaciones logró reducir significativamente las importaciones y aumentar las exportaciones al mercado centroamericano. “Pese a sus imperfecciones la industrialización sustitutiva imprimió a la economía un fuerte dinamismo; multiplicó el

número de empresas manufactureras y creó una nueva fuente de empleo, de mayor productividad que el agrícola. Como era de esperar, las iniciativas de inversión se canalizaron sobre todo hacia las llamadas 'industrias tradicionales' en las cuales había oportunidades de producción más accesibles en términos de capital y tecnología. Además, la tarifa arancelaria favoreció principalmente a estas industrias...". (1994:38)

El papel del Estado se manifestó en el impulso al mercado común centroamericano, la protección arancelaria y los incentivos fiscales. Cada país de la región fue asumiendo un perfil industrial propio: Guatemala se especializó en "productos farmacéuticos y medicamentos, llantas, jabones y detergentes, productos de vidrio, frutas y legumbres en conserva, papel y otras más"; El Salvador en "abonos, suministros eléctricos, artículos de materiales textiles, calzado de cuero, cajas de cartón y otros; Nicaragua "... en 1968 aparecía ya como el principal exportador intrarregional de aceites vegetales, sosa cáustica, insecticidas y resinas sintéticas." (1994:40) Como referencia cabe señalar que mientras Costa Rica se posicionó en el tercer lugar en exportaciones industriales después de Guatemala y El Salvador; Honduras no logró incorporarse a este proceso de manera relevante.

Paralelo a la diversificación agropecuaria y a la industrialización por sustitución de exportaciones se generó una dinámica de ampliación y diversificación de los sistemas financieros de la región tales como los bancos centrales, de nuevos bancos privados y la constitución de la llamada banca de inversión. En general, este proceso de modernización económica no hubiera sido posible sin la constitución del Mercado Común Centroamericano.

Sin embargo, como lo ha señalado Torres Rivas, "La experiencia centroamericana en la industria además de la que dejó la diversificación en agricultura (y en el crecimiento económico en general), ofrece un buen ejemplo de cómo los aumentos de riqueza en sociedades con grandes desigualdades sociales crea mayores disparidades. La teoría 'de la filtración' o del 'goteo' que ocurriría llegado a cierto nivel de riqueza de la elite, fue en el inicio, una promesa incumplida y después, un torpe engaño, cuando del goteo se habló 'del derrame'. Hubo derrame de pobreza con un crecimiento inequitativo, que redistribuyó desgracias. Lo que existe en realidad es una 'exclusión competitiva' permanente en la cual los que pierden son siempre los pobres y sobre todo, los campesinos." (2006:96).

En ese sentido, y continuando con la propuesta analítica desarrollado por Pérez Sáinz, se pueden identificar transformaciones relevantes en el campo del empleo y la continuidad de las desigualdades en los ámbitos urbanos que fueron los que se beneficiaron principalmente de la industrialización. Al respecto, se señala que, “Primero, a pesar de un incremento sostenido de las ocupaciones industriales fabriles no parece que se operó un desplazamiento significativo de la actividad artesanal. Este fenómeno parecería responder a dos causas; por un lado, la industria moderna sustituyó, fundamentalmente, importaciones extrarregionales; y por otro lado, la artesanía se habría beneficiado del desarrollo urbano inducido por la industrialización. El desarrollo urbano es el segundo fenómeno por destacar, resaltando el peso creciente de los centros metropolitanos. Y finalmente, hay que mencionar el incremento del empleo público que tuvo en Costa Rica su desarrollo más importante. Pero esta modernización en las áreas urbanas fue limitada y, sobre todo, de corta duración. En la década de los 70 en todos los países, el crecimiento del empleo urbano tendía a sustentarse en el desarrollo de ocupaciones informales, mostrando así una creciente precariedad del empleo, prefigurando así el escenario de las crisis de los 80.” (2004a:50)

De acuerdo con este autor, la acumulación se sustentó en tres procesos: la migración campo ciudad en tanto que las zonas metropolitanas se constituyeron en el principal ámbito de la industrialización; “el sesgo tecnológico del proceso industrializador, favoreciendo las técnicas intensivas de capital”, que dio por resultado que la cantidad de empleo generado, aunque importante, no pudiera absorber la oferta de trabajo; y, “el excedente (laboral), ante la imposibilidad de permanecer en situación de desempleo abierto, se vio forzado a la autogeneración de empleo. Esta redefinición del excedente dio lugar al denominado sector informal.” (2004a:51)

La categorización generada en el mercado urbano fue la diferenciación entre “trabajadores (fundamentalmente) en empresas con tecnología más intensiva en capital versus trabajadores en establecimientos de baja productividad (microempresarios y sus asalariados, trabajadores por cuenta propia y trabajadores familiares no remunerados).” A esta diferencia básica le agrega la referida al papel del Estado. Este permite generar empleo formal regulado que se diferencia del trabajo formal no regulado. (Pérez Sáinz, 2004a:51)

Las categorizaciones de las desigualdades pasaron por un nuevo período de acoplamiento en el que, de acuerdo con Pérez Sainz "... se generó una distinción entre categorías vulnerables y no vulnerables de la fuerza de trabajo. Esta dicotomía venía definida, en primer lugar, por categorías tradicionales de género y edad gestadas dentro del ámbito doméstico. (...) Otra categoría importante fue la espacial, diferenciando migrantes de no migrantes. En la migración muchas veces se escondía la diferenciación étnica. Además, la escolarización emergió como un poderoso factor de diferenciación pudiendo, en algunos casos redefinir los efectos de otros factores. Por consiguiente, se generó un amplio espectro de grados de vulnerabilidad de la fuerza de trabajo. En un extremo se podría ubicar, por un lado, al hombre maduro, blanco, ciudadano y con acceso a la educación universitaria mientras que en otro extremo se ubicaría la mujer joven, indígena o negra, migrante y que además había sido condenada al analfabetismo. El primer perfil se acopló en el empleo formal regulado, especialmente al empleo público, mientras el segundo perfil correspondía al sector informal. No obstante, hubo una importante excepción a esta categorización; las mujeres con alta escolaridad que accedieron al empleo público." (2004a:52)

Para Guerra Borges, esta leve industrialización permitió que, efectivamente se diera una ampliación de las capas medias de la población y se formara "... un proletariado industrial que tenía niveles de ingreso más elevados que los habituales en el medio rural, pero el carácter concentrador y excluyente que tuvo la expansión económica en Centroamérica, unido a la dinámica demográfica de la región, dieron por resultado un crecimiento del número de familias en estado de pobreza crítica."(1994:76)

De acuerdo con el autor citado "...el panorama hacia fines de los setenta estaba claramente acotado: 'El 50% más pobre de la población apenas obtiene entre el 17 y el 20% del ingreso, proporción considerablemente inferior al 5% de la población que se encuentra en la cúspide de la escala distributiva'. La misma polarización del ingreso podía expresarse de otra manera indicando que 'el ingreso promedio por habitante de las familias que se encuentran en el estrato del 5% superior excede en aproximadamente treinta veces al que percibe el 20% de la población de ingresos más bajos.'" (1994:77)

III.2.iii De la crisis al conflicto

Para analizar el tema del conflicto centroamericano puede pensarse una interpretación de este a partir de la articulación de diversos conflictos de carácter local, nacional, regional e internacional con una crisis estructural – económica, social y política– en los tres países objeto de estudio. La rigidez del sistema político hizo que la violencia estatal fuera casi la única respuesta posible a las demandas y movilizaciones sociales que en buena medida fue atizada por el final del crecimiento económico.

La modernización económica no estuvo acompañada de un equivalente político. Aunque la llamada Revolución de Octubre de Guatemala y la caída de Maximiliano Hernández en El Salvador parecieron insinuar la posibilidad de instaurar sistemas democráticos duraderos en estos países, de la mano de la ola que acompañó el fin de la segunda guerra mundial. La ilusión duró poco. En Guatemala la “primavera democrática” floreció una década; en El Salvador se inició un ciclo de sucesivas aperturas y cierres del sistema político; mientras en Nicaragua se consolidó la dictadura familiar de los Somoza.

El caso excepcional en la región continuó siendo Costa Rica, en donde la revolución de 1948 tendió a consolidar la democracia y a profundizar un pacto político que se basaba en la universalidad de ciertas garantías sociales. Como se indicó antes, autores como Mahoney atribuyen las diferencias al tipo de reformas liberales implementadas en el siglo XIX; Paige hace referencia a las características de las clases dominantes que a su vez están referidas al modo de explotación del café que, como producto estratégico, impuso cierto ordenamiento político.

En Guatemala, el aborto de la democracia instaurada a partir de octubre del 44 estuvo relacionado con varios factores entre los que se destaca el papel jugado por el gobierno de los Estados Unidos de América. Este leyó el proceso guatemalteco en códigos de la guerra fría – es decir como una amenaza a su hegemonía hemisférica – no tanto por un efectivo apoyo o involucramiento del bloque soviético sino por el radicalismo del discurso y las acciones de algunos funcionarios del gobierno guatemalteco. La implementación del Decreto 900 – ley de Reforma Agraria – que afectó los intereses de la United Fruit

Company, cuyos personeros a su vez tenían influencia directa en las decisiones del gobierno norteamericano, determinó la suerte de la naciente democracia guatemalteca⁵⁰.

Para abordar el aspecto político interno, y recuperando el relato Marshaliano para el análisis puede señalarse que las medidas de los gobiernos revolucionarios se orientaron a la ampliación de la ciudadanía. En el caso de la dimensión civil, entre las primeras medidas de la junta cívico militar estuvo la de cancelar y prohibir cualquier forma de trabajo forzado, rompiendo las ataduras legales de los trabajadores rurales a las plantaciones cafetaleras. Teóricamente esta medida promovería la plena salarización de las relaciones laborales y la eliminación de los remanentes de la servidumbre rural.

En su dimensión política, se impulsaron medidas importantes para ampliar la ciudadanía y la participación política. Se estableció el voto obligatorio y secreto para los hombres alfabetos; voluntario y público para los hombres analfabetos; y, voluntario para las mujeres. En los primeros años de apertura política la ampliación efectiva se dio hacia los sectores medios y urbanos que estaban en capacidad de organizarse para competir por el poder a través de elecciones, aunque conforme los partidos políticos tuvieron que ir ampliando sus bases fueron expandiendo su base territorial e incorporando ciudadanos. La organización social no partidaria, principalmente la constitución de la central de trabajadores y de campesinos contribuyeron a la ciudadanía real de la población.

En lo referido a la dimensión social, ni la economía ni el Estado guatemalteco estaban en condiciones de constituir algún tipo de Estado de Bienestar; sin embargo, se inició un proceso encaminado a alcanzar esto que incluyó la creación del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, la promulgación del código de trabajo, el impulso de políticas educativas, etc. La población urbana fue en primera instancia la principal beneficiaria de estos procesos que, se pensaba, paulatinamente llegarían a cubrir a la mayoría de la población.

Mientras las participación y la movilización política se restringieron a las capas medias urbanas y la apertura contribuyó al crecimiento económico y la ampliación del mercado interno los grupos dominantes vieron con buenos ojos la política revolucionaria. Sin embargo conforme el proceso se fue radicalizando el apoyo se convirtió en

⁵⁰ Entre los estudios sobre la revolución guatemalteca de octubre de 1944 y la década siguiente están Gleijeses (1997), Cardoza y Aragón (1994), Galich (1977).

desconfianza, temor y odio. En este odio se mezcló el profundo conservadurismo de las clases dominantes y buena parte de las capas medias; el racismo exacerbado por los temores a la creciente movilización indígena; y, el anticomunismo exacerbado por una suerte de cruzada encabezada por la dirigencia de la Iglesia Católica⁵¹.

El desenlace de este proceso es conocido, la renuncia del presidente Jacobo Arbenz Guzmán en julio de 1954, la irrupción del ejército mercenario apoyado por el gobierno de los Estados Unidos y la sucesión de juntas militares no hicieron más que abrir una prolongada crisis política que persistió hasta el golpe de Estado de marzo de 1963 que marcó el inicio del control directo del alto mando militar sobre el gobierno del país. La contrarrevolución no restableció el viejo régimen, sino que impuso la violencia como instrumento principal para dirimir el conflicto político.

La dinámica referida antes del crecimiento económico no se detuvo, aunque el modelo de acumulación y concentración tuvo ahora una suerte de blindaje debido al reforzamiento del cierre político. Los cambios sociales, en particular cierta movilidad ascendente tampoco se contuvo, sólo que el acceso al poder político ya no estuvo mediado por elecciones y competencia libre e igualitaria. Ese fue tal vez el aspecto medular del mensaje de la contrarrevolución: el poder político y económico seguiría concentrado y, cualquier desafío a este orden, cualquier propuesta de romper la concentración sería considerada como una amenaza a la seguridad nacional y como tal sería tratada.

Siguiendo el razonamiento desarrollado por Artiga, el sistema político guatemalteco en este período puede analizarse considerando en primer lugar las fuerzas políticas que están dentro del sistema y aceptan el predominio militar y un sistema electoral orientado a legitimar la dominación y las corrientes antisistema, que formadas fundamentalmente por los grupos revolucionarios lo que se ubicaron abiertamente en contra del sistema. Entre los partidos políticos que optaron por jugar dentro del sistema se diferenciaron a su vez aquellos que se posicionaron a favor del régimen y los que se constituyeron en oposiciones reformistas. (2000:105)

En El Salvador como se mencionó, coincidiendo en 1944 se dieron movimientos civiles y militares en contra del dictador Maximiliano Hernández Martínez, quien se vio obligado a renunciar. El nuevo gobierno, encabezado por el general Andrés I. Menéndez

⁵¹ Yashar (1997:93-100) reconstruye los cambios en las coaliciones políticas en el período.

inició un intento de apertura política, se establecieron partidos políticos y se procedió a convocar a una Asamblea Nacional Constituyente y realizar elecciones para presidente y asamblea legislativa. El temor al triunfo del Partido Unión Democrática, dirigido por el doctor Arturo Romero y que impulsaba un programa reformista provocó temores entre la oligarquía y los mandos militares vinculados al régimen del depuesto Hernandez Martinez, quienes realizaron un golpe de Estado en octubre del 44. En unas elecciones arregladas se impuso como presidente al coronel Osmin Guerra, quien a su vez fue derrocado en diciembre de 1948 por el conocido “golpe de los mayores”.

La junta militar ofreció un plan reformista y procedió a retirar de puestos gubernamentales claves a los oficiales comprometidos con la dictadura. Durante el gobierno del Coronel Osorio se implementaron políticas que combinaron el desarrollismo (intentos de expandir y modernizar la economía); reformismo (tímidos intentos de ajustar las estructuras sociales existentes); y, represión. A pesar de los esfuerzos reformistas, el poder de la oligarquía continuaba intacto y frenó los intentos de radicalizar el proceso. Se promulgó una nueva constituyente y se convocaron a elecciones – controladas y limitadas en cuanto a alternativas reales – que permitieron la elección de dos presidentes y el intento de instaurar un partido único. La oposición partidaria y las organizaciones sociales fueron en este período sujetos a limitaciones y a persecución, hasta octubre de 1960 cuando se dio un nuevo golpe de Estado. (Rojas Bolaños; 1994:102-107; Dalton 1994:113-142; Armstrong y Rubin 1989)

El golpe dio lugar a una junta cívico militar que nuevamente intentó impulsar reformas políticas y económicas que contaron con la oposición de la oligarquía y grupos militares desafectos que provocaron un nuevo golpe militar en enero de 1961 que puso en el gobierno a un “Directorio Cívico Militar”. Entre las medidas llevadas a cabo por el directorio estuvieron encaminadas aquellas orientadas a alentar el proceso de modernización económico así como medidas de protección laboral tales como el “Estatuto Protector de los Trabajadores del Campo”, la “Ley de Bienestar Campesino” y el decreto sobre dieta mínima para el trabajador rural. Se realizaron elecciones restringidas que permitieron que el presidente Rivera gobernara con cierta estabilidad, continuando la línea del “reformismo moderado”. En 1967 se dieron nuevas elecciones en ese marco de democracia restringida, en las que a pesar del predominio inducido del Partido Conciliación

Nacional PCN, partido instrumento de los militares para su continuidad en el gobierno fueron abriéndose paso fuerzas políticas que, como la DC podían constituirse en opciones de cambio.

La continuación de este régimen se vio desafiada desde finales de la década de 1960 por una importante movilización social que, inicialmente circunscrita a las capas medias urbanas, se fue extendiendo a las zonas rurales. De cara a las elecciones presidenciales de 1972 los partidos opuestos a la continuidad del régimen constituyeron la Unión Nacional Opositora que aparentemente obtuvo la mayoría de los votos. El fraude electoral, las dificultades para contener la protesta social y la crisis económica abrieron el camino a la confrontación social. (Rojas Bolaños;1994:122-127)

En el caso salvadoreño, a diferencia del guatemalteco, lo que se presenta son sucesivos intentos de conciliar la modernización y el crecimiento económico con la democratización del régimen político y la implementación de políticas sociales. El mayor opositor a las reformas fueron los grupos oligárquicos que tuvieron la capacidad de aliarse con grupos militares y políticos para preservar el status quo. Cada intento de reforma se vio acompañado de movilización social y un nuevo cierre del sistema político.

Al igual que en el caso guatemalteco las fuerzas políticas se posicionaron dentro y fuera del sistema. En el primer caso se constituyen bloques a favor del régimen y reformistas. Las fuerzas antisistema se empezaron a constituir a principios de los años setentas y no es sino hasta fines de esa década que adquieren protagonismo en el marco del incremento de la violencia política que llevó a la guerra civil. El PCS se mantuvo hasta el último momento como una fuerza reformista que, aún desde la clandestinidad, impulsaba un programa reformista. La situación creada a partir de octubre de 1979, que se revisará mas adelante, modificó esta situación.

De acuerdo con Artiga, los partidos a favor del régimen se constituyen durante la década de los cincuentas alrededor de lo que denomina prudismo, con el Partido Revolucionario de Unificación Democrática (PRUD) como eje. (2000:107) El curioso nombre hace en la práctica más importante el pael de “unificador” que este partido pretendía jugar antes que revolucionario. (Rouquié;1991:63). Es una partido de reformismo controlado. Este partido será sustituido por el Partido Conciliación Nacional (PCN) que se constituyó en el partido oficial con el apoyo institucional del ejército.

En el caso de Nicaragua, el factor explicativo que permitió el control político de la dinastía de los Somoza sobre el país está relacionado con la capacidad que esta familia tuvo para cooptar grupos sociales a través de la distribución de prebendas. En ese sentido, en períodos de crisis Anastasio Somoza García tendió a congraciarse con los sectores populares y medios a través de medidas que hoy se calificarían de populistas; a cooptar a ciertos empresarios a través de beneficiarlos con negocios públicos; y, en momentos de desafíos serios al sistema, a pactar la distribución del poder con sus adversarios conservadores y, en ciertos casos también a rivales de su propio partido liberal.

Como lo explica Walter (2004) el ascenso de la dinastía se debió en buena medida al papel que Somoza García jugó en el desmontaje o transición del protectorado norteamericano establecido en este país desde principios de siglo. Somoza no sólo mantuvo el control de la guardia nacional (entidad militar formada por el propio gobierno norteamericano), se congració con ellos al ser partícipe del asesinato de Sandino, sino que llegó a convertirse en un hombre de confianza del gobierno estadounidense.

La “toma del poder” por parte de Somoza a finales de los años 30 estuvo definida por la continuidad de las pugnas entre liberales y conservadores; los conflictos al interior del partido liberal que no lograba articular una propuesta “unitaria” de continuidad y la figura que fue construyendo de si mismo en cuanto a que tenía posibilidades y capacidades para enfrentar la crisis económica y política que atravesaba Nicaragua. A partir de su primera elección como presidente de Nicaragua Somoza García utilizó el gobiernos y los recursos del Estado para enriquecerse el personalmente, de manera que no dependiera de los grupos económicos con los que se enfrentó frecuentemente; para garantizarse la lealtad casi absoluta de la guardia nacional; y, para neutralizar posibles adversarios políticos.

La férrea dictadura no se basó exclusivamente en la represión, que a la larga fue un recurso poco frecuente, sino en la cooptación a través de distintos medios de los grupos y sectores sociales que pudieran desestabilizar al régimen. Así, la mayor parte del movimiento sindical y el propio partido comunista impulsó una línea de “coexistencia pacífica” con Somoza. Continuando la tradición establecida en el siglo XIX, las disputas entre partidos políticos se resolvieron a través de pactos que permitieron el reparto del poder, entre liberales y conservadores.

Se trató de un pacto político que aunque no era equitativo (los conservadores no recibieron cargos importantes ni tuvieron presencia en las municipalidades) se sostenía por la promesa de una posibilidad futura de participación. Desde el punto de vista que se ha venido manejando en este trabajo la exclusión política sobre la que se basó la concentración de recursos se desarrolló de una manera distinta a la de los otros dos países objeto de estudio.

Durante la dinastía de la familia Somoza tuvieron lugar ocho elecciones nacionales en los años 1936, 1947, 1950, 1957, 1963, 1966, 1972 y 1974. De acuerdo con Krenerich, las elecciones al estilo somocista "... se caracterizaron por desarrollarse en parte de jure, en parte de facto, dentro de una competencia bipartidista artificial. Basándose en las prohibiciones de partidos y en las altas barreras de admisión, la candidatura quedó casi exclusivamente reservada para los dos partidos 'históricos' del país, el Partido Liberal Nacionalista (PLN) y el Partido Conservador de Nicaragua (PCN). El PLN fue instrumentalizado por los Somoza como partido oficialista. El PCN era el foro de articulación política de la oposición conservadora oligárquica. Aparte de estos se presentaron ocasionalmente el partido pro somocista ad-hoc Partido Conservador Nacionalista (1947) y el Partido Conservador nicaragüense. En el caso de este último, se trataba de un partido de 'oposición' insignificante y artificial, que había sido fundado en 1957 por iniciativa somocista en torno a unos pocos políticos conservadores, cuando el PCN se abstuvo de participar en las elecciones. El Partido Liberal Independiente (PLI) y el Partido Social Cristiano (PSC), partidos reformistas de clase media, sólo pudieron participar en las elecciones a través de alianzas electorales (informales)." (1996:44)

Evidentemente nunca existieron condiciones para que los partidos de oposición se pudieran presentar como una alternativa a los electores, no se permitía la competencia igualitaria y, en casos de riesgo, la dictadura recurría a la cruda represión. La relación con la oposición estuvo asociada a la integración de algunos grupos y la exclusión de otros, así como ceder cargos a los partidos integrados. Sin embargo, los Somoza lograron movilizar y articular electores a través del manejo de estructuras clientelistas y el presentar la pertenencia partidaria como medio de movilización social.

A diferencia de Guatemala y El Salvador, en Nicaragua no se desarrolló ni consolidó una oligarquía terrateniente tradicional que tuviera la capacidad de convertirse en

el actor político y económico principal. Los prolongados conflictos entre liberales y conservadores debilitaron y desgastaron a las elites; el café no cumplió en este caso el papel de cultivo estratégico, se introdujo tardíamente al país y no se convirtió en un factor promotor de una elite cafetera dominante; y, las intervenciones norteamericanas introdujeron sesgos significativos al proceso político que condicionaron que los recursos económicos internos no se tradujeran mecánicamente en poder político. Apoyado por los norteamericanos Somoza se hizo del control del Estado, e hizo uso de este para construir una base de poder económico propio y para modular las correlaciones de fuerzas entre los grupos económicos.

Edelberto Torres Rivas, haciendo referencia a una propuesta de Weber califica a este régimen como de sultanato, en el que el poder individual tiene consecuencias para la totalidad de la estructura política y social. Se trata de una compleja política de elites en la que las mayorías populares están efectivamente excluidas pero en el que los grupos dominantes atraviesa una permanente inestabilidad que impidió la consolidación de un bloque de poder más allá de la dictadura familiar.

A manera de balance económico y social del período Rannis y Stewart señalan que “durante la era de Somoza se registraron altas tasas de crecimiento, pero su distribución fue muy desigual. Los propios Somoza eran dueños o tenían el control del 60% de la actividad económica del país. El gasto social, que también estaba desigualmente distribuido, era bajo. Hacia fines del decenio de 1970, sólo un 65% de los niños en edad escolar estaban matriculados en la escuela y no más de 22% terminaba los seis años de enseñanza primaria. Tres cuartas partes de la población rural eran analfabetas. La tasa de mortalidad infantil bordeaba los 100 por cada mil nacidos vivos. Entre 1965 y 1975 se duplicó el número de niños menores de 5 años que padecían malnutrición, en circunstancias de que el PIB también aumentó el doble.” (2002:22)

La revolución nicaragüense emergió en el marco del fin del ciclo de pactos, de la imposibilidad del último Somoza de darle continuidad al pacto con los conservadores; la inconformidad y movilidad de las capas medias y el levantamiento popular atizado por la represión y la crisis económica.

La integración de la Junta de Reconstrucción Nacional permite analizar la coalición que derrocó a los Somoza. Los sandinistas no eran inicialmente la fuerza hegemónica –

aunque contaban con la fuerza de la legitimidad moral que les otorgaba el haber sido inculdicables en la lucha contra el tirano: no sólo no pactaron sino que sufrieron en carne propia persecución, cárcel y muerte – ,en la junta participaban además connotados miembros de la tradición conservadora – como doña Violeta Barrios de Chamorro – y líderes empresariales.

El derrocamiento de Somoza marca un hito en la crisis política centroamericana, crisis que de acuerdo con Torres Rivas fue la expresión unificada de dos procesos críticos: “Uno, la vieja crisis oligárquica no resuelta por la vía de la plena renovación burguesa y, otro, una crisis del orden capitalista en general, producto de las formas de la lucha de la participación popular y, con ellas, la respuesta estatal. Ambas se presentan confundidas ahí, donde la crisis se expresa como crisis política, porque es en este nivel donde la contradicción está planteada. En efecto, la virulencia del conflicto y la rapidez con que se descompone el orden estatal hace que prima facie se cuestione el papel del Estado como órgano de regulación y dirección de la sociedad; la crisis política es una manifestación, hoy día de desorganización de la actividad estatal y, en consecuencia, se experimenta como un desafío total, porque es ahí donde las fuerzas sociales se ponen finalmente a prueba, donde la dominación de una clase se expresa como dirección o como ausencia, y la violencia y el terrorismo estatal ocupan su lugar.” (1987:49)

La crisis oligárquica se debió a que la economía agraria no logró modernizarse plenamente ni fue reemplazada por una economía industrial. Lo que se dio fue una coexistencia pacífica asociada en parte a la diversificación productiva que llevaron a cabo los grupos empresariales. Esta combinación contribuyó a un mayor empobrecimiento de la población rural. “En la estructura dominante, los sectores más atrasados los restos de la oligarquía, aún están presentes y dotados de la lucidez final que antecede a la muerte. Son ellos los que han aconsejado la defensa de la propiedad terrateniente como si fuera la defensa final del sistema; las fracturas internas de la burguesía parecen olvidarse ante el temor oligárquico a su desaparición.” (1987:50)

De acuerdo con Torres Rivas, la lucha contra la oligarquía se confunde o fusiona con una lucha anticapitalista. “Con la caída de la dictadura somocista, la ofensiva popular pasó a enfrentar tareas anticapitalistas. El 19 de julio se dio la última batalla contra la oligarquía, pero de ella resultó un desplome del sistema. En el Salvador, por ello, no es

casual que para detener la ofensiva popular, a punto de triunfar, se haga la reforma agraria, se nacionalice la banca y el comercio exterior, tres golpes al corazón de las clases agrarias.” (1987:50) La democracia se presenta como la hija no deseada de una revolución abortada.

III.3 Las bases históricas de la desigualdad

En el capítulo anterior de esta tesis se presentó un modelo de análisis del sistema político que pretende contribuir a captar cómo el sistema político era estructuralmente distorsionado por las condiciones de alta desigualdad, de manera que este se convertía en productor y reproductor de desigualdades a partir de la utilización del Estado a favor de determinados grupos. Sin embargo, la comprensión de este modelo no puede realizarse a partir de una lectura sincrónica del mismo, ya que, en lo que se observa en este momento se expresan relaciones de poder construidas históricamente.

Es por eso que en este capítulo se planteó discutir en qué condiciones entraban estas sociedades a los procesos de democratización, y más concretamente, cuales eran las desigualdades estructurales que limitaban la democratización. Para abordar esto se consideró identificar las bases de lo que Tilly ha denominado como desigualdades categoriales y la forma en que estas han continuado y cambiado en el tiempo. Una visión esquemática plantearía que las desigualdades han persistido en el tiempo a través de la continuidad de la exclusión de la población rural que al mismo tiempo ha sufrido cambios de acuerdo al modelo económico existente en cada período, de manera que el siervo colonial pervive en el trabajador forzado de las plantaciones que continúa con el pobre del campo.

Efectivamente, en trazos muy generales puede pensarse en que la desigualdad ha persistido a través del mantenimiento de la exclusión de un grupo social que no es desechable sino que es indispensable para la continuidad de un modelo de acumulación concentrador y excluyente. Sin embargo, este abordaje debe incorporar procesos dinámicos en toda la estructura social que permite la continuidad, cambio y ampliación de las clases dominantes; la ampliación y contracción de las capas medias; y, la persistencia y el cambio de y entre los grupos excluidos.

En este proceso, el control del Estado ha jugado un papel determinante. Se trató de un estado que ha impulsado y determinado los procesos de acumulación, y que no sólo estableció una relación simbiótica con los grupos dominantes sino que se ha mimetizado

con las necesidades del modelo económico. En el auge del café construyó infraestructura y garantizó, por la fuerza inclusive, la mano de obra necesaria para este producto; se convirtió en una suerte de estado emprendedor para impulsar el cultivo del algodón – para poner un ejemplo – y, frente al desafío a la dominación se constituyó en un estado contrainsurgente y terrorista.

La desigualdad se presenta en estos ámbitos y continua a partir de procesos de exclusión política, económica y social que, según la ubicación de los individuos actúa de manera diferenciada. Sin embargo, en los momentos claves es la exclusión política la que condiciona la dialéctica de inclusión y exclusión. Los levantamientos revolucionarios en parte se explican como una respuesta violenta y extrema a esta realidad.